



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 499108

Buenos Aires,

PROTOCOLIZACIÓN

FECHA:

14/04/08

JAVIER LANCESTREMERE
PROSECRETARIO LETRADO (CONT.)
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por Decreto P.E.N. Nro. 582/2008 (publicado en el Boletín Oficial del 10 de abril de 2008) se nombró Defensora Pública Oficial Adjunta ante los Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital Federal, Defensoría Nro. 11, a la Dra. Cecilia Leonor Mage -DNI N° 12.076.554-, por lo que corresponde recibirle el juramento de ley respectivo.

Por ello, en virtud de lo dispuesto por el art. 51 de la Ley N° 24.946, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

R E S U E L V O :

RECIBIR JURAMENTO DE LEY a la Dra. Cecilia Leonor Mage en el cargo de Defensora Pública Oficial Adjunta ante los Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital Federal, Defensoría Nro. 11, el día miércoles 16 de abril del corriente año a las 12.30 horas, en el salón auditorio "Dr. Guillermo Díaz Lestrem" de esta Defensoría General de la Nación.

Protocolícese, hágase saber y oportunamente archívese.

JAVIER LANCESTREMERE
PROSECRETARIO LETRADO (CONT.)
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

USO OFICIAL